



POLITICA CANADIENSE SOBRE REFUGIADOS



La política canadiense para refugiados tuvo importantes cambios durante el año pasado. La nueva Acta de Inmigración, aprobada por el Parlamento el 25 de julio de 1977 y promulgada el 10 de abril de 1978, reconoce un "status" especial para refugiados, estableciendo una clasificación separada.

Esta Acta contempla e incorpora el espíritu de la Convención Internacional de las Naciones Unidas para los Refugiados, de la cual Canadá es signataria y, por primera vez, incorpora en su legislación las obligaciones internacionales para proteger a refugiados dentro de sus fronteras, que emanan de dicha Convención.

De acuerdo a esta nueva Acta de Inmigración de 1978, los refugiados son una clase aceptable diferente. Las leyes incluyen la elegibilidad en el extranjero de acuerdo a la definición de "refugiado" de las Naciones Unidas, y su admisibilidad en lo respectivo a la decisión de que el refugiado puede establecerse en Canadá.

El Acta reconoce que no todas las personas en problemas o perseguidos que requieren ayuda reúnen las características definidas por la Convención de las Naciones Unidas. La nueva Acta señala a grupos especiales que por razones humanitarias requieren de refugio y ayuda. Estos incluyen a personas con problemas o marginadas por causas de guerra, por disturbios sociales o por desastres naturales. Canadá siente especial preocupación por estas personas.

Se han determinado tres grupos especiales: exiliados voluntarios de Europa Oriental, refugiados indochinos que escaparon en botes como los de los campos de Tailandia, y chilenos, argentinos y uruguayos que al permanecer en sus países temen sufrir persecución.

Desde el final de la II Guerra Mundial, Canadá ha brindado asilo y ayudado a 350,000 personas, tanto refugiados propiamente dichos como marginados. El movimiento de asilados a Canadá, antes del Acta de Inmigración, dependió de procedimientos administrativos.

Los oficiales de inmigración canadienses aplicaron el criterio normal de selección a las solicitudes de inmigración recibidas. El 75 por ciento de los refugiados admitidos en Canadá de 1967 a 1977 fueron aceptados por la autoridad judicial de oficiales de inmigración.

En el período de la II Guerra Mundial fueron admitidos 124,000 europeos por grupos especiales de selección.

En 1956 y 1957 fueron admitidos en Canadá 38,000 refugiados de Hungría. En 1968 se admitieron 12,000 checoslovacos, así como pequeños grupos de tibetanos y de otros lisiados.

En 1967 se promulgaron nuevas disposiciones no discriminatorias de inmigración. En 1969 Canadá adoptó la Convención de las Naciones Unidas relativa al "status" para refugiados y aplicó los nuevos criterios universales para la selección de inmigrantes, no sólo para los refugiados de Europa Oriental, sino para los de cualquier parte del mundo.

En 1972 y 1973 Canadá asiló a 7,000 ugandeses. Entre 1973 y 1978 más de 7,000 refugiados chilenos y argentinos hicieron de Canadá su nuevo hogar. Alrededor de 10,000 libaneses y 9,000 de Viet Nam, Cambodia y Laos también se establecieron en Canadá.

El año pasado Canadá creó un plan anual de inmigración de refugiados que será parte del total general de inmigrantes. En esta forma el gobierno federal, en consulta con las provincias, iglesias y otros grupos de voluntarios, determinará anualmente el número de refugiados que podrán admitirse.

Para 1979 se ha autorizado recibir a 10,000 refugiados, cifra en la cual está incluida una reserva contingente de 2,000. Esta cifra ha sido dividida en la tabla que aparece a continuación, aunque los números más exactos son estimados.

Europa Oriental	2,300
Latino América	500
Indochina	5,000
Otros países	200
	<hr/>
TOTAL PLANEADO	8,000
Reserva contingente	2,000
	<hr/>
TOTAL A ACEPTAR	10,000

Europa Oriental es una "fuente" tradicional de refugiados e inmigrantes por razones humanitarias. La admisión de ellos está apoyada en lo particular por la Comunidad Europea-Oriental y en general por todos los canadienses.

A pesar de que el problema de refugiados en América Latina parece aminorar, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados ha solicitado permanente asistencia de Canadá para encontrar acomodo a un grupo de chilenos que ahora radican en Argentina.

Es bien conocida la situación desesperada de refugiados indochinos, por lo que Canadá aceptará durante 1979 un total de 5,000, incrementando a 200 familias mensuales, los programas dados a conocer en 1978. En enero de 1978 el entonces Ministro de Empleo e Inmigración, Bud Cullen, anunció que Canadá aceptaría 50 familias mensuales de vietnamitas que escapan en bote de países del sureste de Asia. En septiembre Canadá acordó aceptar mensualmente a 20 familias indochinas de Tailandia, contribuyendo además con 500,000 dólares para hacer posible la inmigración. En noviembre, respondiendo a una urgente solicitud, Canadá aceptó además a 600 refugiados vietnamitas que se encontraban en el carguero panameño "Hai Hong", atracado en las costas de Malaya. La provincia de Quebec ofreció aceptar a un tercio de estos refugiados. De 1975 a la fecha, Canadá ha aceptado a más de 7,000 indochinos.

Los grupos y organizaciones canadienses pueden influir directamente en la determinación del número de refugiados a aceptar. Existe en Canadá un nuevo sistema de "patrocinio" de refugiados, de acuerdo al cual los grupos y organizaciones interesados pueden ir más allá de lo planeado por el gobierno.

La flexibilidad es una de las ventajas principales de este programa, ya que puede adaptarse a las necesidades de refugiados particulares y de los grupos patrocinadores.

Los posibles patrocinadores pueden ser, desde una corporación nacional, hasta un grupo de cinco personas no necesariamente relacionadas entre sí, siendo la única limitación que los patrocinadores tengan los recursos materiales y financieros y las características requeridas por las disposiciones legales.

Este sistema se ha organizado para atender las necesidades inmediatas de los refugiados, a los que les proporcionan asistencia material para su acomodo, comida y ropa. Los grupos reciben a los refugiados al llegar a su comunidad y los ayudan con consejo y guía para que puedan adaptarse a su nueva vida en Canadá.

La estrategia de Canadá para desarrollar su programa internacional de ayuda a refugiados involucra tres aspectos: iniciativas diplomáticas, aceptación de refugiados y asistencia financiera a países para que los acepten inicialmente.

El gobierno federal reconoce que al aceptar refugiados está haciendo participar a todas las áreas de Canadá en sus arreglos internacionales.

La nueva Acta de Inmigración ha permitido a Canadá tratar el problema de refugiados con flexibilidad y comprensión en todo el mundo.